UNSCH ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 00124-2023-UNSCH-EPG/D

Ayacucho, 02 FEB 2023

Visto el memorando presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, sobre aprobación del Plan de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N y con registro de Trámite Nº 2264901, presentado por el Bach. Zenaida BARRIENTOS QUISPE de la Maestría en Educación, Mención en Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación, solicita la revisión, aprobación e inscripción del Plan de Tesis: **PROGRAMA DE ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA DESARROLLAR LA COMPRENSIÓN LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE CUATRO AÑOS DE LA I.E.I. 429-25 SAN JUAN DE MIRAFLORES, HUANTA - 2022;**

Que, con Memorando Nº 01151-2022-EPG-UNSCH/D de fecha 25 de octubre de 2022 el Director de la Escuela de Posgrado deriva la solicitud a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, para los fines pertinentes;

Que, con Memorando Nº 0357-2022-UNSCH-FCE-UPG de fecha 28 de octubre de 2022 el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación deriva a la Dra. **Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR** (Asesora) para su revisión y aprobación en el plazo establecido en el Reglamento de la Escuela de Posgrado;

Que, con Dictamen S/N de fecha 30 de enero de 2023 la asesora emite el dictamen favorable de aprobación de plan de tesis en mención presentado por el recurrente;

Que, con Memorando Nº 0050-2023-UNSCH-FCE-UPG de fecha 31 de enero de 2023, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación eleva el dictamen al Director de la Escuela de Posgrado para su aprobación a través de un acto resolutivo;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 128º, inciso m) del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

El Director, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Plan de Tesis titulado: **PROGRAMA DE ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA DESARROLLAR LA COMPRENSIÓN LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE CUATRO AÑOS DE LA I.E.I. 429-25 SAN JUAN DE MIRAFLORES, HUANTA - 2022,** presentado por la Bach. Zenaida BARRIENTOS QUISPE de la Maestría en Educación, Mención en Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación.

Artículo 2º.- TOMAR conocimiento de la designación a la Dr. **Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR** como Asesora del Plan de Tesis en mención.

Artículo 3º.- DISPONER el registro del Plan de Tesis en el libro de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Emilio G. Ramírez Roca
Director (e)